

El gran derrotado en Chile fue el presidente Boric



Tiempo de lectura: 2 min.

[Eduardo Fernández](#)

Dom, 11/09/2022 - 12:13

Cuando un cambio constitucional pretende ser impuesto por una mayoría circunstancial contra la opinión de una minoría también circunstancial, ese cambio está llamado a durar poco y a no ser eficiente.

El pueblo chileno acaba de derrotar, contundentemente, a la clase política chilena. El gran derrotado, por supuesto, es el presidente Boric. Cometió el gravísimo error de convertirse en líder de una propuesta que terminó siendo absolutamente rechazada por la voluntad de la mayoría determinante de los ciudadanos chilenos.

Es muy significativo lo ocurrido en Chile. Un grupo político autoproclamado como revolucionario y progresista, impactado por un triunfo electoral que ni ellos mismos se lo esperaban, creyeron que podían imponer una nueva constitución a toda la nación, sin tomar en cuenta factores históricos, culturales e institucionales fundamentales.

Por definición, las constituciones y los cambios constitucionales, deben ser resultado de un consenso muy amplio entre todos los ciudadanos del país. La constitución de 1961 en Venezuela, la de más larga duración ininterrumpida en la accidentada historia constitucional de nuestro país, duró tanto tiempo y fue tan respetada, precisamente porque fue objeto de un gran consenso nacional entre todas las fuerzas políticas que actuaban en el país. Además, recibió de inmediato el respaldo de los factores de la economía, empresarios y trabajadores, de la academia y de la opinión pública en general.

La Constitución venezolana de 1961 fue suscrita desde Rómulo Betancourt y Rafael Caldera hasta Gustavo Machado y Luis Miquilena. Todo el espectro político la suscribió y asumió su defensa y su implementación.

Cuando un cambio constitucional pretende ser impuesto por una mayoría circunstancial contra la opinión de una minoría también circunstancial, ese cambio está llamado a durar poco y a no ser eficiente. Por eso la Constitución llamada Bolivariana ha tenido tantos tropiezos y tantas dificultades. Fue impuesta por una mayoría circunstancial en contra de la opinión nacional

Por eso aconsejo a mis amigos que creen que todo se arregla cambiando la Constitución, que el cambio constitucional sólo tiene sentido en la medida en que responda a un gran acuerdo nacional.

El presidente Boric ha tenido una reacción inicial que no vacilo en calificar de muy positiva. Ha dicho que acepta el resultado con humildad y que se propone hacer ahora lo que ha debido hacer desde el principio: promover un amplio debate entre todos los factores de influencia en Chile para que los cambios que hay que hacer, que son muchos, se hagan bien hechos. Ojalá aprendamos algo del ejemplo chileno.

Seguiremos conversando.

@EFernandezVE

Twitter: @ifedecve

Instagram: @Ifedecvenezuela

[ver PDF](#)

Copied to clipboard